

# PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA     ALTERACION     SI     NO  
Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION  
Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

- URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0125
Fecha
16/05/2014
ROL S.I.I.
197-62

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_ de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 49.58  
(especificar) N° edificios, casas, galpones  
 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION  
 ubicado en calle/avenida/camino C. LANDAETA N° 322  
 Lote N° \_\_\_\_\_  
 manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL  
 sector URBANO Zona ZU4 del plan regulador PARRAL  
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal  
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)  
 Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EDITA DE LA ROSA QUEVEDO SOTO	007397714-2

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JORGE RODRIGO SYLVESTER ZAPATA	R.U.T. 011807719-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC	Destino Especifico:	HABITACION		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC	Clase Art. 2.1.33. OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	49.58		49.58
S. Edificada Total	49.58		49.58
Superficie Total Terreno			250.00

### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupación pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico	Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.6.11 OGUC	Art. 6.2.4. OGUC
	Beneficio Fusion	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
	AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 63 LGUC		Art. 6.1.8. OGUC	
	Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
				Art. 55
				Otro

Edificio de Uso Publico	TODO		PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. N°	Fecha
					/ /

### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION			Clasificacion	M2
			G3	49.58
Presupuesto				5,445,223
Subtotal Derechos Municipales			(-)	81,678
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones			(+)	
Total Derechos Municipales			%	81,678
Descuento por Unidades Repetidas			(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	
<b>TOTAL A PAGAR</b>				<b>81,678</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha		
Convenio de Pago	Nº	Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva EXENTO DE DERECHOS MUNICIPALES ACOGIDO A ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. ( D.S. 2 - 24.03.11)

JCM



DIRECTOR DE OBRAS